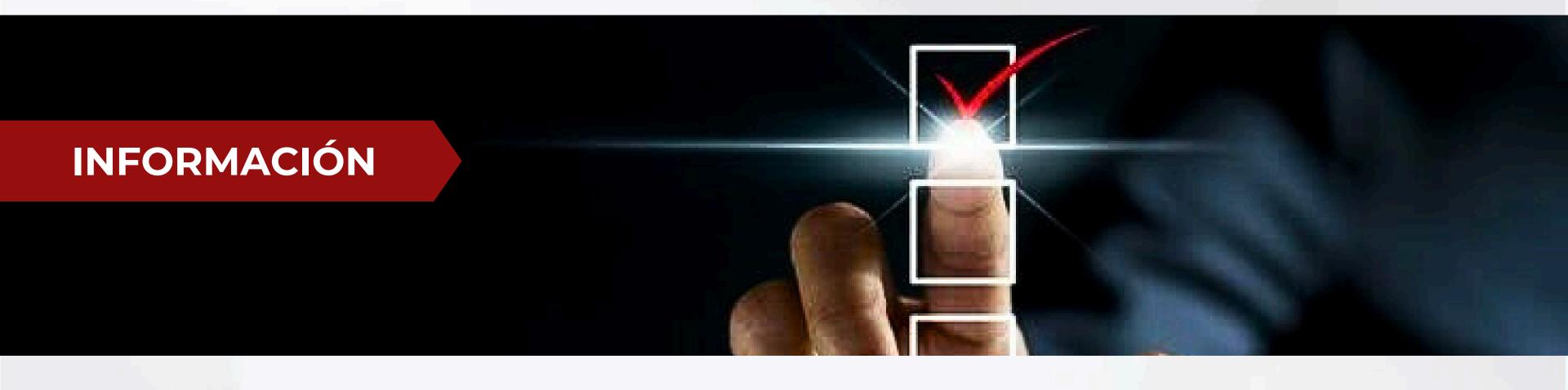


DEBIDA DILIGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

21, 23, 28 Y 30 OCTUBRE



DIRIGIDO A

Oficiales de cumplimiento, funcionarios del área de cumplimiento y auditores internos de empresas mineras, proveedores de servicios de activos virtuales, Notarios, constructoras e inmobiliarias, compraventa de vehículos y los demás **Sujetos obligados bajo supervisión de la UIF-Perú** en materia de Prevención del LA/FT.

Intermedio.

OBJETIVO

Desarrollar los criterios que debe considerar el Oficial de Cumplimiento de cara a la presentación de su Informe Anual al Directorio y la UIF-Perú.

MODALIDAD

Cuatro sesiones teóricas de dos horas cada una. La conexión será a través de la plataforma ZOOM.

TEMARIO

- 1. Designación del Oficial de Cumplimiento: infracciones y sanciones.
- 2. Elaboración del RO: contenido, forma y obligaciones relativas a su conservación y envío a la UIF-Perú.
- 3. Procedimientos de identificación y evaluación de riesgos de LA/FT y FP.
- 4. Procedimientos de debida diligencia en el conocimiento del cliente, directores, trabajadores y proveedores.
- 5. Definición de señales de alerta y tipologías propias del sujeto obligado.
- 6. Procedimientos de identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas. Aspectos significativos a informar.
- 7. Programa de capacitación anual: elaboración, contenido y ejecución.
- 8. Actualización del Manual y Código de Conducta.
- 9. Régimen de sanciones del sistema para la PLAFT.
- 10. Plan de acción para la adopción de observaciones y/o recomendaciones.



EXPOSITORA Isabel García Arroyo Abogada

Magíster en Derecho de la Empresa con mención en gestión de negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultora externa y capacitadora en la implementación de programas de prevención y gestión de riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, prevención de delitos y fraude con más de 15 años de experiencia en el rubro. Fue docente universitaria de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica, entre otros. Especialista en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales por la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialización en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo por la Universidad de Salamanca. Especialización en Responsabilidad de la Empresa y Compliance por la Universidad de Salamanca. Socio Fundador en COMPLIANCE S.A.C.

FECHAS Y HORARIO



FORMATO



Contenido activo con elementos pedagógicos de aprendizaje teórico - práctico en tiempo real.

Comunicación sincrónica con interacción en tiempo real entre los participantes y el expositor.

*En protección de la confidencialidad de la información que proporcionan los asistentes durante su participación, las sesiones no serán grabadas.

INVERSIÓN

TIPO DE TARIFA		INVERSIÓN
TARIFA REGULAR	TARIFA INDIVIDUAL	s/ 900.00
	TARIFA CORPORATIVA	S/ 790.00
TARIFA PRONTO PAGO	TARIFA INDIVIDUAL	s/ 790.00
	TARIFA CORPORATIVA	s/ 700.00

- Tarifa corporativa a partir de 3 participantes.
- Descuentos especiales por inscripciones individuales en 2 cursos.
- Por cada cuatro (4) inscritos, el quinto participante será becado al 100%.
- Los participantes recurrentes en nuestras capacitaciones, abiertas e in house, acceden a descuentos exclusivos.
- Tarifa por pronto pago aplica solo hasta el 30 de septiembre.
- NO incluye IGV.

INCLUYE



MÉTODO DE PAGO

DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA

Cuenta corriente BCP en soles

N° Cta: 193-1982700-0-71

N° CCI: 002-193-001982700071-12

IMPORTANTE

- Solicitar ficha de inscripción.
- Consultar por la disponibilidad de vacantes previo al depósito.

POLÍTICAS DE PAGO Y CANCELACIONES

El participante que haya formalizado su inscripción y que, por motivos de fuerza mayor, no pueda asistir a la capacitación, tiene opción a ceder su cupo a otra persona de la misma institución, para lo cual deberá notificarlo con un mínimo de 24 horas de anticipación.

Los certificados serán emitidos solo a los participantes que acrediten su presencia en al menos el 70% de las sesiones programadas.

NOTA

A fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente curso, COMPLIANCE se reservará el derecho de realizar las modificaciones pertinentes en los temarios, con la finalidad de mantener su vigencia respecto de las actualizaciones del Sistema PLAFT.

TELÉFONOS

(511) 422-7823

WA: 936 816 072

WA: 996 749 990

E-MAIL

info@complianceperu.com

PÁGINA WEB

www.complianceperu.com

